

En Jerez
de un mes. 2'00 ptas.
año adelantado. 22'50 ptas.

Fuera de Jerez
Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año id. 25'00 ptas.

aprecios reclamos, y comunicados a precios
convencionales.
TELEFONO NUM. 55

Un año adelantado. 40'00 ptas
Número suelto, 0'10 ptas.—Atrasado, 0'25.

Redacción y Administración, Evora, 20

El Guadalete

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Enero de 1918.

NUMERO 20.800

El mismo tema

Ayer a las cinco de la tarde,
próximamente, llegó al Troca-
dero el vapor Domingo Mombrú,

Aunque mermada, porque,
como ya hemos dicho en otras
ocasiones, se ha dispuesto que

¿Cuándo llegarán esas tone-
ladas? El barco, como decimos,

Los transportes por vía te-
rrestre son tan difíciles como
por la vía marítima; carecen

Una delicia. Esto sin contar
con que el capitán del barco
trató de exigir ayer al Sr. An-
tón que firmase un documento

Vivimos, como se ve, en una
época estúpida. Todo se vuel-
ve contra el infeliz consumi-
dor, que es quien a la postre

pueblos, todos, en general,
laboran impunemente porque
la vida resulte cada vez más

La Empresa de las Eléctri-
cas continuó ayer la instala-
ción de las lámparas del alum-
brado público. Trabajaron los

En el día de ayer quedaron
con alumbrado, que ya lució
por la noche, las calles siguien-
tes:

Medina, 2 lámparas; Santa
María, 2; Arcos, 6; Cardenal
Herrero, 2; Fontana, 1; Naran-
jos, 1; San Marcos, 1; Honsa-
rio, 2; Remedios, 1; San Cris-
tóbal, 1; Plaza de Plateros, 1;

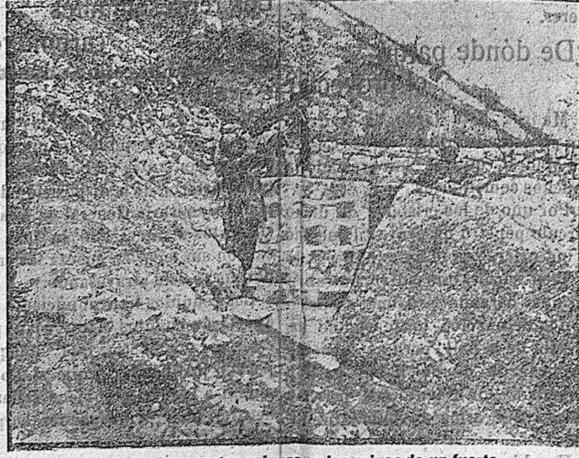
Estas lámparas han sido co-
locadas en los faroles en que
la fábrica de Gas daba el ser-
vicio limitado últimamente;

ESCASEZ Y CARESTIA

Subsistencias y transportes

Circular sobre el precio de
venta del carbón.

Las constantes quejas que se
reciben respecto de dificultades
que se ofrecen en esta corte y
en toda España para el abas-
tecimiento de carbón destinado



Ametralladora contra aviones en las ruinas de un fuerte

Nuestro comercio exterior en Noviembre

interesados, dentro del lapso
fijado al efecto, cumplan lo que
determinan el Real Decreto y la

Segundo. Los almacenistas al
por mayor no podrán negarse,
bajo ningún pretexto, a vender el

El descenso es general para
todos los conceptos, tanto en la
importación como en la exporta-
ción; pero los mayores son en

Quinto. Quedará abierta por
esta Comisaría general de Abas-
tecimientos, por lo que afecta a
esta Corte, un registro de recla-

Sexto. Los infractores de
estas disposiciones serán objeto
de las sanciones de que trata el

La Dirección general de Adu-
anas ha publicado en la «Gaceta»
las cifras relativas a las importaciones

Los Peritos Agrícolas

Los Peritos Agrícolas proceden-
tes de todas las Escuelas de España
han formulado energía protesta

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

D. Manuel Moreno López y D. Antonio
Muñoz García, Peritos Agrícolas,
vecinos de Jerez de la Frontera,

Al comenzar los estudios de
nuestra carrera tuvimos en cuenta
los derechos y obligaciones que

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

«Dicha disposición vulnera la
legislación vigente que establece
que el ingreso será precisamente

TEATROS

CIRCO ESCLAVA

Mañana Sábado 12, debuta en
este Teatro, la anunciada compañía
ecuestre, «Hervar-Andreu», que

«Para el próximo Domingo y
siguientes festivos, h-y dispuestas
«matinees» que empezarán a las

«Para el próximo Domingo y
siguientes festivos, h-y dispuestas
«matinees» que empezarán a las

PRINCIPAL

De verdadero acontecimiento
artístico puede calificarse el debut

Clotilde Castiello, espléndida
de belleza y arte, cautivó al público;

«Peña Ibañez, sigue su triunfal
campaña; cada día gusta más, no

«El Sabeino y Paco Aneti, completan
siendo muy aplaudidos, el excelente

NOTAS ARCOBRIGENSES

Por el celoso jefe de la Guardia
Municipal Sr. Bernabé y fuerzas a

Merece plácemes el mencionado
funcionario por la actividad con que

También por el referido Sr. Bernabé
han sido hoy recogidos algunos

Ecos de Sociedad

Esta mañana se celebrará la boda
de la distinguida Profesora de

«El acto tendrá lugar en la Iglesia
de San Pedro y la unión será bendecida

«Dirá la misa el Presbítero y Cate-
drático de Historia Natural, Dr. Vicente

«Por anticipado deseamos a los con-
trayentes todo género de venturas.

«Se encuentra enfermo uno de los
pequeños hijos de nuestro estimado

«Deseamos al enfermito un rápido
y total restablecimiento.

«Se encuentra muy mejorado de la
enfermedad que viene padeciendo el

«Marcharon ayer a Sevilla las Sras.
Marquesa de Casa Bermeja y D.º

«En automóvil marchó ayer a Sevilla
el Diputado a Cortes por Grazalema

«Ha marchado a Madrid nuestro
distinguido convecino el Sr. D. Heriberto

«Continúa enfermo la distinguida
señora esposa de nuestro querido

«Deseamos el restablecimiento de la
apreciable paciente.

«Acompañadas de los Sres. de Martínez
del Campo, marcharon ayer a Málaga

«Ayer marchó a Sevilla el distinguido
joven D. Pedro de Domecq y Rivero,

«Ayer marchó a Madrid el distinguido
joven D. José Martínez y Ruiz Berdejo.

«El Corresponsal.

Arcos 8-1-918.

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

### Consejo en Palacio.

**Ventosa no asiste.—El discurso del Presidente.—El decreto de disolución.—Las fechas de las elecciones y de reunión de Cortes**

Madrid 10, a las 18.  
A las once de la mañana se celebró en Palacio el Consejo de Ministros, presidido por S. M. el Rey.

Existía gran expectación porque se dudaba si se firmaría o no el decreto de disolución.

El Ministro de Hacienda Sr. Ventosa, no asistió al Consejo por tener un hijo enfermo.

El Presidente del Consejo, después de celebrado éste se dirigió a su despacho oficial del Ministerio de Estado, donde le visitaron como de costumbre los reporteros.

Manifestó a éstos que en su habitual discurso expuso al Monarca todos los asuntos del interior y exterior.

Dió cuenta a S. M. de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros referentes a la cuestión de transportes y subsistencias.

También le expuso de los trabajos que se vienen gestionando con respecto a la paz entre los países beligerantes.

Agregó que se había puesto a la firma del Rey el decreto de disolución referente a la parte electiva del Congreso, fijándose el día 24 de Febrero para las elecciones de diputados, para el día 10 de Marzo las de senadores y para el 18 del mismo mes la reunión de las nuevas Cortes.

### El sustituto de Azcárate.

Madrid: Para ocupar la vacante que dejó el finado ilustre hombre público D. Gumersindo de Azcárate, ha sido nombrado presidente del Instituto de Reformas Sociales, el Vizconde de Eza.

### Accidente ferroviario.

**Explosión de una máquina.—Muertos y heridos.**

Entre la estación de Medina del Campo y Campillo, explotó esta mañana, la máquina del tren expreso número dos.

Este caso es igual al que ocurrió ayer en la estación de Pedrosa.

Hay gran expectación por conocer las desgracias ocurridas en el suceso.

Se sabe que el número de muertos pasa de diez y de veinte y tantos heridos.

La mayoría de las víctimas son Salmantinos.

La guardia civil se personó en el lugar del hecho.

Se trabajaba activamente para averiguar el total número de víctimas.

Los muertos son recogidos y trasladados en un local de la estación.

para hacer el reconocimiento e identificar las víctimas.

La guardia civil trabaja activamente al lado del personal de la compañía.

Se ha instalado un teléfono de campaña.

El correo del Norte está detenido a causa de encontrarse interrumpida la línea, por la explosión de ayer en la estación de Pedrosa.

Las últimas noticias indican que los muertos son más de diez y ocho.

**¡ALTO AQUI!**

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas y abanicos antiguos.

**SOLO POR 15 DIAS**

Cánovas del Castillo 20, Jerez.

**Más de la catástrofe ferroviaria.**

**Escenas trágicas.—Llegada de médicos.—Trabajos de salvamento.—Otras noticias.**

Salamanca: Continúan recibiendo noticias de la catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de Medina del Campo y Campillo.

En el lugar de la ocurrencia se registran escenas que causan honda pesadumbre e impresiones desconsoladoras.

Han llegado al mencionado sitio muchos empleados ferroviarios, médicos y autoridades de Medina del Campo.

Se ha procedido al salvamento de los pasajeros del tren que resultaron ileso, aunque quedaron aprisionados entre los vagones destruidos.

Al ocurrir la explosión de la locomotora, el maquinista y el fogonero salieron despedidos a larga distancia.

A poco, fueron recogidos los cadáveres de los dos infelices.

Desde luego el número de víctimas es mayor que el señalado en un principio.

**Información oficial.**

**Otros detalles del accidente**

Madrid: El Gobernador civil de Salamanca remite al Gobierno una comunicación que ha recibido del Alcalde de Medina del Campo referente a la explosión de la máquina del expreso de Salamanca.

Se confirma en esta información que el maquinista y el fogonero fueron despedidos a larga distancia al explotar la locomotora y que debido a este accidente descarrillaron todos los vagones del convoy.

Se agrega que el número de muertos se eleva a catorce y que además hay siete heridos de extrema gravedad.

En la subsecretaría de Gobernación se nos dijo a última hora que iban extraídos ya diez y ocho cadáveres.

**¿De dónde partió el proyectil?**

Madrid: Esta tarde ha ocurrido un suceso misterioso en el Casino de Madrid, que se ha prestado a muchos comentarios.

Por uno de los cristales de dicho círculo penetró un proyectil que fué a incrustarse en el muro opuesto.

Tres socios que se encontraban en una baranda próxima escucharon la detonación, presenciando los efectos de la bala, pero no supieron explicar de donde había partido aquélla ni por lo tanto qué persona ni con qué arma la había producido.

Un chico que se encontraba en las proximidades del mencionado edificio, escuchó también la detonación no pudiendo tampoco precisar de donde partió.

Frente al Casino referido se encuentra la armería del Palacio de la Equitativa.

**La tarde en el Congreso.**

**El decreto de disolución.—Lo que dice Villanueva.**

Madrid: La noticia de que S. M. el Rey había firmado hoy el decreto de disolución de las Cortes, no ha producido en el Congreso la menor impresión, pues se esperaba de antemano.

El Presidente de aquella Cámara anunció que había recibido una denuncia referente a abusos electorales en determinado distrito de Aragón, diciendo a este tenor que no le extrañaba que así sucediera y que se repitiesen casos análogos debido a la efervescencia política que en toda España se notaba.

Añadió que aún no se le había comunicado oficialmente que el Rey había firmado el decreto de disolución de las Cortes, esperando que se le hiciera al mismo tiempo que se daba a la «Gaceta» para su publicación.

**De Hacienda.**

**Importantes declaraciones de Ventosa.—Los opositores del Catastro.—Ruego atendido.—Harina para Portugal y trigo para Suiza.—El por qué de estas exportaciones.**

Madrid: El Ministro de Hacienda Sr. Ventosa al hablar hoy con los periodistas les dijo que se había informado de que los opositores a las plazas de geómetras del catastro rústico, se encontraban disgustados por la fecha que se había señalado para efectuar el segundo ejercicio.

Estimando el Ministro que eran justas las quejas de los indicados individuos llamó al Presidente del tribunal de oposiciones de quien interesó fijase la fecha del 14 del actual para el ejercicio de que se trata, con lo que aquéllos que han venido de provincias, se evitarán de hacer los gastos que ocasiona una larga permanencia en Madrid.

Después manifestó el Sr. Ventosa que había leído en la prensa algunos artículos denunciando la salida de harinas por la aduana de Tuy, con destino a Portugal.

—Es cierto cuanto se dice,—dijo,—pero ello responde a compromisos contraídos por el Sr. Alba y obedece a un convenio que en su tiempo se hizo, por el cual el Gobierno de la vecina República nos cedió todo el cargamento de trigo del vapor «Hércules».

También, añadió,—se está enviando trigo a Suiza, debido a compromisos contraídos así mismo por mis antecesores, merced a los cuales el gobierno de aquella nación se mostró dispuesto a facilitarnos a cambio

de aquel artículo, otros de que nosotros carecemos.

**Los representantes carboneros.**

**Una reunión.—Los acuerdos adoptados.**

Madrid: En el Congreso se reunieron hoy para cambiar impresiones los representantes carboneros.

Protestaron de la disposición dada por la Comisaría General de Abastecimientos manteniendo la tasa del carbón sin tener en cuenta las crisis porque se está atravesando.

Los reunidos han anunciado que aportarán cuantos datos sean precisos para demostrar que sus quejas son justificadas, y que si no se modifica la tasa que viene rigiendo llegarán hasta a suspender la producción.

**Aprovechad la ocasión**

**CALDERON Y GOMEZ ROMERO**

siguiendo la costumbre de siempre venderá varios artículos a los precios antiguos durante el mes de Enero, pues a pesar de la subida que han tenido los generos en obsequio a su clientela y al público en general quieren vender barato.

PLAZA ALFONSO XII, 2

**Trigo de la Argentina.**

**Reunión del Comité del tráfico marítimo.**

Madrid: Hoy se ha reunido el Comité del tráfico marítimo, designando a los vapores «Infanta Isabel», «Catalina», «Hurtomendi», «Mar del Norte» y «Marte», para que traigan de la República Argentina las primeras 20.000 toneladas del trigo allí adquirido.

Durante los meses de Febrero y Marzo, conducirán a España 30.000 toneladas más de aquel cereal, los vapores «Joaquín Mamburá», «Adolina», «Cabo Cervera», «Condessa», «Otendo», «Mar Mediterráneo», «Teresa Tanne» y «Arburus».

Estos transportes se harán a flotas reducidas, pagando los navieros las 7.000 pesetas de quebranto que han de resultar por aquella causa, quedando los beneficios a favor de los importadores.

El Comité de referencia está reunido en sesión permanente y estudia una fórmula encaminada a obtener economías para los transportes de carbón con destino a la Marina de Guerra, a los ferrocarriles y a la exportación.

**Notas palatinas.**

**Cablegrama al Rey.—Una visita.—Entrega de medalla.**

Madrid: S. M. el Rey ha recibido un expreso cablegrama del Presidente de la República de Guatemala, contestando al de pésame que remitió el Monarca a raíz del terremoto que tantos estragos ha causado en aquella nación.

Estuvo hoy en Palacio el Director General de Comunicaciones Sr. Bivona acompañando a una comisión de oficiales del cuerpo de Correos, que hizo entrega al Monarca de la medalla conmemorativa de la creación del ahorro postal.

**Encarecimiento del ganado de cerda.**

**Una proposición.**

Madrid: Estuvieron hoy en el Ministerio de Fomento el Presidente de la Asociación de expendedores de carnes frescas y saladas, el de la de Salchicheros y el Director del periódico «El Cortador», quienes manifestaron que debido al encarecimiento del ganado de cerda solicitaban la oportuna autorización para exportar a Portugal mil toneladas de harinas de segunda y tercera clase a cambio de mil cerdos.

Agregan los referidos señores que ya tienen adquirido el trigo necesario en Villanueva del Fresno, Barcarrota, Almendral y Puebla de Montijo, en cuyos puntos amenaza pudrirse

se la enorme cantidad de aquel cereal que hay recolectada.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que pasaría el asunto al Ministerio de Hacienda.

**Un artículo de «El Liberal»**

Madrid: «El Liberal» de hoy publica un artículo referente al decreto de disolución de las Cortes.

En el trabajo indicado se ataca duramente al Gobierno.

**El Sr. Rivas Mateos.**

**El grupo Escolar Cervantes.—Cinco plazas a 12.500 pesetas.**

Madrid: El Director General de primera enseñanza Sr. Rivas Mateos, confirió hoy en su despacho con el director del Grupo Escolar Cervantes, con objeto de averiguar las causas que impiden, que el referido Grupo no funcione y si cobra el personal a éste afecto.

Estuvo presente en la entrevista el delegado regio de primera enseñanza Sr. Giner de los Rios.

Agregó que la creación del Grupo Escolar Cervantes costó al Estado la cantidad de 300.000 pesetas y resultaba verdaderamente lastimoso que después de ese «gasto» permaneciera el sin dar señales de vitalidad.

Añadió que para el día 15 del corriente mes tenía que estar funcionando, y que el 16 giraría una visita de inspección, a cuyo objeto intimó al director para que hubiese inmediatamente la matrícula.

También ha anunciado el Sr. Rivas Mateos que se propone someter a la aprobación un decreto creando cinco plazas de 12.500 pesetas cada una, que serán provistas por catequistas de las escuelas normales, dentro del escalafón del Magisterio, con objeto de equipararlos a los catequistas de Universidades e Institutos.

**Visitando a Rivas Mateos.**

Madrid: Hoy estuvo visitando al director general de primera enseñanza Sr. Rivas Mateos el «leader» de los radicales Sr. Lerroux con objeto de felicitarle por su campaña moralizadora.

Al mismo tiempo le señaló algunos abusos interesándole, se ocupe de ellos, por el bien de la región catalana, y en particular por los barceloneses.

El Sr. Rivas Mateos prometió interesarse grandemente.

Con motivo de denunciarle otros abusos también le estuvo visitando el Sr. Giner de los Rios.

**El padre Fita gravísimo.**

Madrid: La enfermedad que padece el padre Fidel Fita ha degenerado en pulmonía.

Contribuye mucho a que se tema un fatal desenlace la edad del paciente, que cuenta ochenta y tres años.

Los médicos que le asisten se muestran pesimistas.

**El General Luque.**

**Sus declaraciones.—Las juntas de defensas.—Desmintiendo ciertos rumores.—¿Cuál será su actitud?**

Madrid: El exministro de la Guerra General Luque, publica en un periódico local una carta que está siendo objeto de muchísimos comentarios, se suponen en sus expresiones, se suponen en sus expresiones, se suponen en sus expresiones.

Dice que lamenta mucho que se publiquen noticias falsas que desvirtúan totalmente los hechos ocurridos y que ocurren.

Manifiesta que no es cierto lo que han publicado los periódicos sobre si la conferencia que tuvo con el actual Ministro de la Guerra señor Lacierva fué violenta, antes al contrario, fué amistosa demostración de simpatías.

Agrega que no fué llamado por el Ministro sino que tuvo deseos de ir, saludarle y felicitarle por su actitud, ante el conflicto provocado por los sargentos, brigadas y suboficiales al pretender constituir juntas de defensas.

Le falta dice la resignación cristiana debida para escuchar tantos infundios como corren entre los elementos militares y civiles sobre si pertenezco o no a la junta de defensas.

No soy partidario de ellas, tanto es así que declaro que el mayor enemigo que tiene las juntas de defensas de infantería es su Reglamento.

Y si no soy partidario de la constituida por los jefes y oficiales, como voy a hacerlo de los que quisieron constituir los sargentos.

Lo que más me irrita es que estos fabricantes de palabras chismosas, impostores de la verdad digan que fué a Barcelona y a otras capitales a soliviantar el ánimo de los sargentos, inculcándoles a que constituyeran juntas de defensas.

No pertenezco a ninguna agrupación política, pues de todos es conocido que defini mi actitud al disgregarse el partido liberal.

Y si todos estos impostores tanto civiles como militares mantienen sus acusaciones, desearía vivamente, que lo hiciesen en el parlamento, donde le lanzaría a la faz el más rotundo mentís.

**Por Telégrafo**

**ULTIMA HORA**

**Las próximas elecciones.**

**La nota más saliente.**

Madrid: Se asegura que la nota más saliente en las próximas elecciones será la abundancia de dinero que correrá en muchos distritos.

El Gobierno prepara algunas disposiciones en contra de la compra de votos.

**Declaraciones de Romanones.**

Madrid: El Conde de Romanones, ha dicho que es casi seguro que volverán al Parlamento la mayoría de los diputados que figuraron en las últimas Cortes.

Agregó que cree deparan solamente cincuenta puestos para despistar a los renovadores del Congreso.

**Una frase del Rey.**

Madrid: En los círculos políticos se comentaba mucho, una frase que se dice dijo el Monarca al firmar el decreto.

—«Conste que no me tiembla el pulso.»

**Durante el periodo electoral.**

Madrid: Durante el periodo electoral el ministro de la Gobernación seguirá resolviendo los expedientes electorales, pero el fallo no se ejecutará mientras dure aquél.

**Comentarios de «La Epoca».**

El diario «La Epoca», publica un suelto, en el que refiriéndose al decreto de disolución dice, que donde no llegó el primer cañonazo ha llegado el segundo.

Agrega que el segundo decreto es el principio de una nueva era de perturbaciones políticas de las que habrán de arrepentirse sus autores.

**La Reina Victoria coronel honorario.**

Madrid: El Ministro de la guerra Sr. Lacierva puso hoy a la firma de el monarca un decreto, nombrando coronel honorario del regimiento de Cazadores de Caballería, núm. 22, a S. M. la Reina Victoria.

**Guimerá Candidato.**

Barcelona: Se cree que el ilustre literato D. Angel Guimerá acepta el figurar en la candidatura que presentan las izquierdas de Barcelona.

# ACEITES

1.ª Clase	Plas.	Virgen	Plas.
Arroba.	18'75	Arroba.	19'25
Media cuarta.	2'35	Media cuarta.	2'42
Litro.	1'50	Litro.	1'55

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

**Enfermedades de los OJOS**  
**Contreras Jiménez**  
 Sacramento, 48.—Cádiz  
 En Jerez Hotel «Los Claves» los Domingos de doce a una.

Precio: 100 kilos a 275 kilo  
Por un kilo, 3 ptas.

# COLORINA

Color para Vinos, Coñac, Vermouth y Licorosos

De venta: Droguería M. Muñoz, Sagasta, núm. 40. JEREZ

## FORMULARIO

# COCINA

Editado por un jerezano que nunca ha sido cocinero

Con este formulario las personas más desconocedoras del arte culinario podrán igualmente formar tanto los platos más comunes como los más exquisitos.

Precio: 2 pesetas

DE VENTA: Librerías de los señores Lepe y Gener y en esta imprenta.

## GACETILLAS

**Pan barato.**—En la mañana de hoy, y solamente por este día, se venderá pan de primera calidad y con peso completo, en el Mercado Central de Abastos, al precio de cuarenta y cinco céntimos el kilogramo.

**Los trenes.**—Continuamos en las mismas.

El tren mixto descendente de ayer llegó a las dos y media de la tarde.

Y el correo descendente de Madrid entró en agujas cerca de las once de la noche.

**A quien corresponda.**—En la acera de la calle Cartuja, frente a la casa número 7, existe una cala debido a estarse efectuando obras de alcantarillado.

Hace varios días que han quedado paralizados los trabajos.

Durante la noche colocan a una altura de tres o cuatro metros un farolito con luz de aceite, que la mayoría de las veces está apagado, por cuyo motivo varios transeúntes han caído al fondo de la cala, no faltando quien haya resultado con lesiones.

Llamamos la atención de quien corresponda a fin de que sean cumplidas las ordenanzas municipales en este sentido.

**Hospital de Santa Isabel.**—Operaciones verificadas por D. Fermín Aranda en el día de ayer:

Gastro-enterostomía.

Ovariectomía por un quiste voluminoso dermoide del ligamento ancho derecho.

Dilatación de cicatrices viciosas por quemadura del axi a derecha.

Fijación de una fractura del maxilar inferior.

Ayudaron los Sres Sierra, Montenegro, Rodríguez Solís, Durán Viana, A. R. García Pérez de ésta y el Sr. Roldán de San Fernando.

**Dentición.**—Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Detenido.**—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por escaudizar en la vía pública.

**Los maestros barberos.**—En sesión extraordinaria celebrada por la Asociación Patronal de Barberos y Peluqueros se acordó por mayoría de votos condonar las cuotas atrasadas a todos los socios, continuando cerrando los establecimientos a la hora de costumbre y elevar el precio del corte de cabello a cincuenta céntimos.

**Disparos.**—Próximamente a las nueve y media de la noche de ayer se escucharon dos detonaciones de arma de fuego en la calle Liebre, que llevaron la alarma al vecindario de aquellos alrededores.

Se ignora quien pudo ser el autor de los disparos.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado maestro de sección de la escuela graduada anexa a la normal de Cádiz D. Juan Luis Álvarez Nuñez.

**Enfermo.**—Se encuentra enfermo nuestro apreciable vecino D. Manuel Cufiada.

**Las señoras atribuyen los sudores a debilidad;** en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacia.—Stengre, Cartajena, Santiago.

**Archieofradia de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro y de S. Alfonso María de Ligorio.**

El día 12, Sábado segundo, a las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con su Divina Majestad.

**A Sanlúcar de Barrameda.**—La Audiencia de Sevilla según órdenes recibidas ayer en el Juzgado de Instrucción del Distrito de San Miguel de esta ciudad, ha nombrado al Sr. D. Juan Bautista Bello y Ríos, Juez Especial a fin de que se constituya en dicha población y tramite el oportuno sumario para averiguar si es o no cierto un supuesto delicto que al parecer existe en el Pósito de aquella ciudad y acerca del cual se ha presentado, ignoramos dónde, alguna denuncia.

El mencionado Sr. Bello, en unión de su señora se propone salir en el día de hoy para la mencionada vecina población y queda reglamentariamente encargado del despacho durante su ausencia, el Juez Municipal D. Félix Aranda.

**Agradecidos.**—Nuestro apreciable vecino D. Rafael Sánchez de la Puenta nos ruega significarnos su más profundo agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su malogrado hijo durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio Católico.

## SE CEDEN

habitaciones con asistencia, en Madrid, calle F. or Alta núm. 3, 2.º derecha.

**Inspector.**—Dentro de varios días llegará a ésta el inspector de primera enseñanza D. Filemón Vázquez, con objeto de hacer una visita de inspección.

**Estudiantes de medicina.**—Han marchado a Cádiz, después de haber pasado las vacaciones de Pascuas los estudiantes de medicina D. Alfonso Gil, D. Enrique Ballester, D. Juan Manuel Olavarieta, D. Manuel Sandoval, don José Mato, D. Pedro Máximo, D. Joaquín González y D. Antonio Reboul.

**Natalicio.**—Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora esposa de nuestro vecino, D. Enrique García Sánchez, jefe de los escritorios de la casa exportadora de vinos de «José de Soto».

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

Sea enhorabuena.

**Conchita Ledesma.**—Esta bella artista va a ser demandada por la empresa del Teatro Principal, por incumplimiento de contrato.

Conchita, que llegó anteayer de Córdoba, marchó ayer a Sanlúcar donde debutaría anoche.

**Comisión.**—Estuvo ayer reunida la Comisión Municipal de Ferias y Fiestas.

**Esposales.**—El próximo Domingo, tendrán lugar los de la bella Srta. María Rodríguez Sánchez, con el apreciable joven D. Rafael Romero.

**Regreso.**—Ayer lo efectuó a Málaga, después de permanecer varios días entre nosotros, el Sr. D. Juan Luis Sánchez Pérez.

**Artista.**—Muy en breve debutará como bailarina en una sociedad artística de esta ciudad, una bella señorita paisana nuestra, cuyo nombre nos ruega ocultemos hasta tanto no haga su presentación.

De esta novel artista tenemos las mejores referencias.

**Escándalo.**—Entre el encargado del despacho de vinos «La Alegría de la Huerta», situado en la calle Evora esquina a la de Fermín Aranda, y otro individuo se promovió anoche en dicho establecimiento un formidable escándalo, aglomerándose a la puerta de numerosas personas, las que relataban lo ocurrido de distintas formas.

**Caída.**—En el zaguán de su casa, calle Empedrada, núm. 7, tuvo la mala fortuna de caerse ayer la niña Encarnación García Pérez, produciéndose una herida contusa en la barba, de pronóstico reservado.

Dicha lesión le fué curada en la Casa de Socorro, por el médico de guardia Sr. Salazar y practicante Sr. Alonso Gracia.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

**Vigilante.**—D. Juan Mantecado Salazar, vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de esta ciudad, ha sido destinado a prestar sus servicios con el mismo empleo a B. dajoz.

**Buen perfume.**—El de la esencia «Rosa de Valencia» de la casa J. Robillard & C., compete con todos los mejores perfumes extranjeros.

**Pérdida.**—La de un Rosario con cinco medallas que se extravió en la tarde del 6 en la Iglesia de Sto. Domingo. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la calle Sagasta número 36, se le gratificará por ser recuerdo de familia.

**Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao,** que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las farmacias.

Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en tuberculosis, en los reumatismos.

Exijase la marca, A. GIRARD, París.

**Religiosas**

**Los Luises.**

La Congregación de estos jóvenes ha tenido reunión general en los últimos días de Diciembre para la elección de nueva Junta Directiva, según prescribe su Reglamento.

El día 1.º de año quedó proclamada dicha Junta, tomando puestos sus Dignatarios en la Comunión General que celebraron en la Iglesia de la Compañía.

Los cargos ocupados por orden de dignidad son los siguientes:

**Prefecto.**  
D. Pedro Domecq y Rivero.

**Asistentes.**  
1.º D. José García Barroso.  
2.º Alejandro Gordon y de la Serna.

**Secretario.**  
D. Ricardo de Ysasi e Ivison.

**Tesoroero.**  
D. Antonio R. Valdespino y Vergara.

**Conciliarios.**  
Instructor—D. Francisco Ragel y García.

**Bibliotecario.**—D. Julián Pearnin y Sanjuán.

**Lector.**—D. Enrique de Ysasi e Ivison.

**Celador 1.º.**—D. Francisco García Pérez.

**Celador 2.º.**—D. Francisco Duarte y Rincón.

**Capillero 1.º.**—D. Nicolás Copero y Beloso.

**Capillero 2.º.**—D. Elias Jiménez del Pozo.

Damos la enhorabuena a los jóvenes agraciados con esa distinción, algunos de los cuales, como los cinco primeros, han sido reelegidos y vuelto a ocupar sus antiguos puestos.

La Congregación de Luises reapareció entre nosotros hace un año y ya ofrece con los cuarenta Congregantes que la integran actualmente, un plantel de jóvenes virtuosos y caballeros de nuestra buena sociedad.

Ha merecido ya el aplauso público por sus manifestaciones de vida exuberante en actos religiosos y literarios como los últimos celebrados ha poco para conmemorar el tercer Centenario Concepcionista jerezano.

Nos complacemos en poder tributar el testimonio de nuestro respeto y admiración a tan simpática y aristocrática Congregación y a su Director.

R.

Annuncian a su numerosa clientela la acostumbrada **REBAJA DE PRECIOS** durante este mes

# Un gran descubrimiento "Neutrácido Español"

PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la **HIPERCLORHIDRIA** y de todas las enfermedades del **ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS** dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de **ÁCIDO ÚRICO** y trastornos de la nutrición **ARTRITISMO, GOTA, REUMA y ANEMIA**

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y delatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, **diarrea**, suprimiendo por acción curativa el **Estreñimiento y la Gastralgia** (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin **Bismuto, Bicarbonatos, Purgantes ni Calmantes** de enyos nocivos usos redime a los enfermos.

**Neutrácido Español**, según opinión de eminentes médicos, pasará las fronteras como heraldo de la pujante ciencia médica química española.

MEDICACION INOFENSIVA

- De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a 10 PESETAS FRASCO -

Concesionario exclusivo: D. JOSÉ MARÍN GALÁN.—Arjona, 4.—SEVILLA

## Grandes bailes de Máscaras

Sebastián Ruiz, antiguo dueño del baile de la calle Bodegas, instala este año su nuevo salón, decorado artísticamente, en la plaza de las Atarazanas núm. 9.

Servicio especial tanto en cafés y licores como en vinos de las marcas más acreditadas.

Plaza de las Atarazanas núm. 9.

## SE VENDE

un mostrador de cuatro metros en muy buen uso, tapa de caoba. Razón, Doña Blanca, 17.

## La Heroína de Aragón.

El mejor chocolate. De venta en comestibles y ultramarinos.

## SUERO ANTIRRABICO

- Centro de Vacunación -

DR. D. FEDERICO SIERRA

SAN CRISTOBAL, 11

El Laboratorio Bioquímico Vila ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que su antecesor.

Los servicios al Municipio tendrán, como antes, importante rebaja.

## Adolfo de la Calle

Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos.

Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos.

Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

## J. GALERA

: CIRUJANO GALLISTA : :

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

## PIDAN TODOS

ANÍS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

SE ALQUILA

el piso principal de la casa Lancería 21 y Remedios, 12.

Informarán en la misma casa García y Compañía.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR—Las Angustias. MAÑANA—Dicha Iglesia.

## UNO MAS

que se propone en este mes a liquidar todas las existencias de su establecimiento a precios desamparados por su baratura a pesar de todas las dificultades que dicen se presentan para adquirir mercaderías.

GONZÁLEZ  
Algarve, núms. 15 y 17.  
TELÉFONO, 114

## Guerra al frio

Camisetas y Calcetines para hombre, Camisetas, Calcetines, Cubre cor, sés y Refajos para mujer; Calcetines, Camisetas, Bébes y Garses para niños; todo ellos de punto inglés propios para invierno, son las prendas destinadas por el establecimiento de tejidos EL CENTRO con precios a la baja durante la presente semana.

Son muchas las personas que se van dando cuenta de este sistema de ventas sumamente ventajoso para el consumidor, lo que estimula a esta casa para darle cada semana mayor impulso.

Siempre en EL CENTRO, Lancería, núm. 29.

MÉDICO

Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

## Sección de Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Tres secciones. A las 7, 9 y 10 1/2

En la primera popular

Hermanos Paco Anet.

Trinidad Sabeino.

En la segunda

Hermanos Paco Anet.

Trinidad Sabeino.

Pepita Ibáñez.

Cirotilla Castellar.

En la tercera

Iguales números.

Precios para la primera: Butaca, 0'50

Galería, 0'15; Paraiso, 0'10.

Precios para la segunda y tercera:

Plateas con 6 entradas 7'50 ptas. Butaca 1'00. Sillas de Anfiteatro, 0'75.

Delantero de galía, 0'55. Galería y Delantero de palco, 0'30. Paraiso, 0'15.

SALON JEREZ

Cuatro secciones a las 7 y 11, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4.

Precios por secciones: Preferencia, 0'20; General, 0'10.

Interesantísimo.—Véase en 4.ª plana anuncio ¡Ojos! Prodigaluz.

# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

### J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

PARA CURAR ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL

## Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

---

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## SERVICIOS

DE LA

# Compañía Transatlántica

— BARCELONA —

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona

## OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

### ENFERMOS DE LOS OJOS

# PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. **Importantisimo.**—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dio a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaína y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigidos a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado.—MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasco Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Interesante a fabricantes e industriales

En la imprenta de este periódico se venden a 0.25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 18 de Marzo de 1900.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cauldrava), Habana, Puerto Limón y Orolón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Juraco y para Faenza, Orizaba y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la "inhalación" anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

# PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍOS, LA MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Este está libre de peligros hasta para niños y personas de edad avanzada.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

Calle Evora, núm. 20

# El Guadalete

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

PERIÓDICO DE INTEÉR GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.